



Presentan diputados dictamen para Reforma Electoral

Efectivamente se ha cumplido el plazo y las comisiones de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación presentaron ya el proyecto de dictamen de la Reforma Electoral que prevé modificaciones a 17 artículos de la Constitución Política.

Se trata de un proyecto de 938 páginas elaborado por la mayoría parlamentaria de Morena y que no contiene ninguna modificación con respecto a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los aspectos centrales: la sustitución del Instituto Nacional Electoral por un nuevo organismo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, la reducción de 11 a 7 consejeros electorales y la elección de estos funcionarios por voto popular a propuesta de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada uno presentando a 20 candidatos para el Consejo General del nuevo INEC.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN1wJzXcQzrX7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211345&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>